

religion del mundo entero; se atribuyeron todas las calamidades públicas al odio que les tenían los dioses; se les acusó de ateísmo, porque no veían en ellos ningún aparato exterior de religión, y que no se conocía otro Dios mas que á los del paganismo. Se les acusó de toda clase de crímenes; ¿qué se arriesgaba en calumniar á hombres tenidos como enemigos públicos? Se buscaban principalmente á los obispos y á las personas ricas ó constituidas en dignidad; Celso echa en cara á los cristianos con toda la acritud posible el desenfreno general que habia contra ellos; mas no les imputa ningún otro crimen que el reunirse en secreto, el no querer adorar los dioses del imperio, y tratar de hacer prosélitos.

Cuéntanse ordinariamente veinte y cuatro persecuciones ejercidas contra el cristianismo desde Jesucristo hasta nosotros; el P. Riccioli añade dos, á saber, la primera y la última, en el orden que vamos á exponer.

1ª La de Jerusalen excitada por los judíos contra S. Estéban, y continuada por Heródes Agripa contra Santiago. S. Pedro y los demás discípulos del Salvador, *Act.*, cap. 7, 8, 12. No se limitó al principio á la Iglesia de Jerusalen, puesto que S. Pablo, antes de su conversión, habia obtenido órdenes del gran sacerdote para ir á ejercer la persecucion hasta Damasco, en la extremidad de la Siria.

La 2ª en Roma, en tiempo de Neron, principió el año 64 de Jesucristo, y duró hasta el año 68, con motivo del incendio de Roma, de que se acusó falsamente á los cristianos, del que el mismo Neron era el verdadero autor; Juvenal, Séneca, Tácito, han hablado de esto. S. Pedro y S. Pablo sufrieron en ella el martirio.

La 3ª en tiempo de Domiciano, desde el año 90 hasta el 96. S. Juan Evangelista fué sumergido en Roma en aceite hirviendo, y desterrado á la isla de Pátmos; Nerva, sucesor de Domiciano, hizo cesar la tempestad, y llamó á los desterrados.

La 4ª en tiempo de Trajano, que empezó el año 97, y concluyó el 116. En esta ocasion Plinio el Joven, gobernador de Bitinia, escribió á Trajano la carta de que hemos hablado en el artículo precedente; S. Ignacio, obispo de Antioquia, condenado por este emperador y enviado á Roma, recibió la muerte el año 107.

La 5ª tuvo lugar en tiempo de Adriano, desde el año 118 hasta el año 129. Hubo algunas interrupciones, y se cree se debieron á las apologías que Cuadrato y Aristides presentaron á este emperador en favor de los

cristianos. Sin embargo, hubo tambien mártires en su reinado el año 136.

La 6ª en tiempo de Antonino Pio el año 138; duró hasta el 153. En el año 150 fué cuando san Justino dirigió su primera apología á este príncipe y á sus hijos; parece que no quedó sin efecto, puesto que hubo rescriptos dirigidos á los gobernadores de provincia que mandaban cesar la persecucion, pero muchas veces se ejecutaron mal estas órdenes.

En efecto, la 7ª empezó en tiempo de Marco Aurelio el año 171, y no concluyó hasta el 174. San Justino hizo con este motivo una segunda apología, y bien pronto derramó él mismo su sangre en testimonio de su fe; padeció el martirio el año 167, y san Policarpo el año 169.

La 8ª estalló en tiempo de Severo, desde el año 169 hasta la muerte de este príncipe en 211.

La 9ª en tiempo de Maximiano el año 235; no duró mas que tres años.

La 10ª en tiempo de Decio, en 249, fué muy sangrienta, pero muy corta, porque murió Decio en 251. En este intervalo fué cuando se aprisionó y atormentó por la fe á Orígenes; así que no pudo sobrevivir mas que tres años á sus tormentos; murió en Tiro el año 253. Galo y Volusiano empezaron bien pronto á vejarse á los cristianos.

Se cuenta la 11ª persecucion en los reinados de Volusiano y Galiano; duró tres años y medio.

La 12ª en tiempo de Aureliano, desde el año 273 hasta el 275.

La 13ª y la mas cruel de todas se declaró por Diocleciano y Maximiano el año 303, y continuó hasta 310, aun despues de la abdicacion que hizo el primero del imperio; su cólega la renovó en 312; y Licinio, otro emperador, la hizo durar en las provincias en que mandaba hasta el año 315. Sin embargo, el año 313 habia dado en union con Constantino un edicto de tolerancia en favor del cristianismo. Despues de su muerte, quedando Constantino solo emperador, dió la paz á la Iglesia. Mosheim, en su *Hist. crist.*, ha discutido extensamente las causas, las circunstancias y las consecuencias de estas diferentes persecuciones.

La 14ª tuvo lugar en la Persia en el reinado de Sapor II, á instigacion de los magos y de los judíos el año 343; persuadieron á este príncipe que los cristianos eran enemigos de su dominacion y adheridos todos á los intereses de los romanos. Segun Sozomeno, perecieron en ella diez y seis mil cristianos, cuyo nombres eran conocidos, y una mul-

titud innumerable de otros; los orientales los hacen subir unos á ciento sesenta mil, otros á doscientos mil.

La 15ª persecucion, mezclada de artificio y de crueldad, fué la que ejerció Juliano contra los cristianos el año 362; afortunadamente no duró mas que un año; pero si este emperador no hubiera perecido al año siguiente en la guerra contra las persas, habia resuelto abolir enteramente el cristianismo. Kortholdt, de *Persecut. Ecclesiae primitivae*.

La 16ª el año 366. Valente, emperador infectado del arrianismo, persiguió á los católicos hasta el año 378.

En 420, Istegerdo, rey de Persia, persiguió á sangre y fuego á los cristianos de sus estados: esta 17ª persecucion no concluyó hasta treinta años despues, en el reinado de Varanes V. Se ha dicho y repetido mas de una vez que tuvo por causa el falso celo de un obispo de Suza, llamado Abdas ó Abdaa, que habia destruido un templo del fuego. Esto no es exactamente cierto; discutimos este hecho en la palabra CELO DE RELIGION.

Desde el año 433 hasta 476, Genserico, rey de los vándalos, príncipe arriano y cruelísimo, atormentó á los católicos; Hunerico, su sucesor, lo mismo hizo, así como Gondebaud y Trasimondo, el primero en 483, el segundo en 494, el tercero en 504. En España excitaron los arrianos una nueva tempestad en tiempo de Leowigildo ó Leuvigildo, rey de los godos, el año 584; pero acabó dos años despues en tiempo de Recaredo.

La 23ª persecucion fué obra de Cosroes II, rey de Persia; habia jurado perseguir á los romanos á sangre y fuego, hasta que los hubiese obligado á dejar á Jesucristo y adorar al sol; este furor duró el espacio de veinte años; pero al fin fué vencido por el emperador Heraclio en 627, y obligado á morir de hambre por Siroes, su hijo.

La 24ª persecucion tuvo por autores á los iconoclastas en el reinado de Leon Isaurico, y despues en tiempo de Constantino Coprónimo; los católicos sintieron los efectos de su odio desde el año 726 hasta 775.

No fueron mejor tratados en Inglaterra en 1534, en los reinados de Enrique VIII y de la reina Isabel, su hija, cuando los dos formaron cisma con la Iglesia romana.

Por último la 26ª persecucion contra la religion cristiana empezó en el Japon el año 1587, bajo el reinado de Taico-Sama, á instigacion de los bonzos. Se renovó en 1616 por el rey Xongusama, y continuada con tanta crueldad en tiempo de Toscongungo,

su sucesor en 1631, que fué enteramente exterminado en este imperio el cristianismo.

V. JAPON.

Tambien hubo muchas persecuciones declaradas contra los cristianos en el imperio de la China, en el que sin embargo quedaron todavia en gran número.

Para no hablar aquí mas que de las que tuvieron lugar en tiempo de los emperadores romanos, es constante que ninguno ha tenido otro motivo que el odio de que estos príncipes paganos estaban animados contra el cristianismo. No se puede citar ningún hecho positivo por el que los cristianos hayan merecido que el gobierno los castigase; en vano han registrado los incrédulos todos los monumentos de la historia.

Sin embargo, algunos de ellos han intentado justificar las persecuciones, y probar que el gobierno romano no habia hecho mal; lo que admira mas es que los escritores protestantes les hayan dado una parte de sus materiales. Véase á Barbeyrac, *Tratado de la moral de los PP.*, c. 12, § 49. Esta apología merece un momento de exámen.

1º Los romanos, dicen que estos disertadores, confundian á los cristianos con los judíos; como estos molestaban al gobierno con sus frecuentes sediciones en la Judea, se creyó que los cristianos no serian súbditos mas obedientes. Parece que no se hizo morir á Simeon, pariente de Jesucristo, sino porque era de la raza de David, y por consiguiente sospechoso de querer levantar alborotos.

Respuesta. Tácito y Suetonio distinguen expresamente á los judíos de los cristianos; Plinio y Trajano no pudieron confundirlos; el primero estaba convencido por informaciones jurídicas de que el mayor número de cristianos no eran judíos sino paganos convertidos; los judíos, lejos de ser envueltos en los suplicios cristianos, eran sus principales acusadores. ¿Qué alborotos podia levantar Simeon, anciano de ciento veinte años de edad? Fué acusado de que era cristiano y pariente del Salvador por herejes que fueron tambien convencidos de ser de sangre de David; y no se les dió la muerte. Hegesipo en Eusebio, *Hist. ecles.*, l. 3, c. 32.

2º La secta de los cristianos debió parecer á los romanos una asociacion peligrosa, porque estaban muy unidos entre sí, casi totalmente separados del resto de la sociedad, únicamente sometidos á la dominacion de los obispos, únicos jueces y magistrados que reconocian.

Respuesta. En tiempo de Diocleciano, á principios del siglo IV, ¿cómo podia creerse

que la secta de los cristianos era una asociación peligrosa después de una experiencia de doscientos años en los que no había dado ningún motivo de queja al gobierno? Aquí se nos dice que los cristianos estaban muy unidos entre sí; por otro lado se nos echa en cara que estaban divididos en muchas sectas que se aborrecían. No estaban separados del resto de la sociedad más que en los ejercicios de la religión; en todo lo demás vivían como los ciudadanos. Tertuliano lo hace observar á los magistrados romanos. Es, pues, falso que no estuviesen sometidos á la autoridad civil; Jesucristo y S. Pablo lo habían ordenado expresamente, y Tertuliano pone también por testigos de esto á los mismos magistrados. Plinio no representa á Trajano esta asociación como peligrosa sino como una superstición excesiva y grosera; estas son sus palabras.

3º El poder excesivo de los obispos sobre el espíritu de sus sectarios pareció peligroso á los emperadores, vemos de ello un ejemplo con motivo del martirio de Fabian, obispo de Roma, en la carta 52 de S. Cipriano.

Respuesta. El pretendido poder de los obispos en el reinado de los emperadores paganos es una quimera; Constantino fué quien les atribuyó un grado de autoridad en los negocios civiles, y los incrédulos le acriminaron por esto. Falsificaron la carta de san Cipriano para establecer una calumnia; dicen que el tirano (Decio) se hubiera alarmado menos de ver levantarse contra él un competidor del imperio, que ver establecerse en Roma un rival de su sacerdocio; nuestros adversarios traducen un rival de su poder, y hacen desatinar á S. Cipriano. Así que la rivalidad del sacerdocio pertenecía únicamente á la religión; por otro lado se trata de S. Cornelio, y no de S. Fabian.

4º Los cristianos se negaban á rogar á los dioses y sacrificarles por la prosperidad de los emperadores, y dar á sus imágenes los honores que les tributaban el uso y la lisonja; S. Policarpo no quiso nunca dar al emperador el nombre de Señor. Eusebio nos lo dice, *Hist. eccl.*, iv, 5.

Respuesta. ¡Nueva falsedad! Se decía á S. Policarpo: «¿Qué malo es decir, Señor César, y sacrificar para ser puesto en libertad?» No bastaba, pues, el dar al César el nombre de Señor, sino que era necesario sacrificar. S. Policarpo delante del juez se negó á jurar por el genio del César, porque este pretendido genio era una falsa divinidad. Añadió: «Nos está mandado dar á los magistrados y á las potestades establecidas por Dios el ho-

nor que les es debido, pero sin hacernos culpables.» Dándonos esta orden, ha recomendado también S. Pablo orar por los príncipes y los soberanos, y Tertuliano protesta que los cristianos nunca faltaban á este deber. Querer que diesen á las imágenes del César los honores que la lisonja y la superstición les habían tributado, era exigir que fuesen idólatras.

5º Irritado el pueblo por los sacerdotes del paganismo, miraba á los cristianos como impíos, como enemigos de los dioses, les atribuía todas las calamidades públicas, continuamente se gritaba en el anfiteatro: *Haced perecer á los impíos.* Los magistrados debieron hallarse dispuestos á castigar á hombres que rehusaban defenderse delante de ellos.

Respuesta. ¿Pero por qué se consideraba á los cristianos como impíos, ateos y malvados? Porque no querían adorar los dioses; luego era solo la religión lo que se perseguía en ellos. Es falso que los cristianos demandados en justicia por los paganos hayan rehusado defenderse de los magistrados; en cuanto á las disputas que podía haber entre ellos, san Pablo los había exhortado á terminarlas por árbitros; esto no estaba prohibido por ninguna ley romana.

6º Como los cristianos tenían sus reuniones de noche, se creyó que maquinaban contra el Estado; se les acusó de comerse un niño y contaminarse con horribles impiedades. Esta acusación podía quizá ser fundada con respecto á algunas sectas de herejes, que los paganos no sabían distinguir de los ortodoxos.

Respuesta. Todas estas acusaciones se había demostrado ser falsas por las informaciones que había hecho Plinio; sin embargo Trajano ordenó que los cristianos acusados y convencidos fuesen castigados; luego este castigo no les era infringido por crímenes, sino por su religión. Es constante que el odio religioso de los paganos era el único fundamento de todas sus calumnias. Sin embargo, no todos eran igualmente furiosos; refiere S. Anastasio que, durante la persecución de Diocleciano y Maximiano, muchos paganos ocultaron á los cristianos, pagaron multas, y se dejaron encarcelar antes que descubrirlos. *Hist. arian.*, n. 64, op. t. 1, pág. 382. Algunas veces se hacía, pues, justicia á su inocencia.

7º La opinión de los cristianos sobre el próximo fin del mundo y sobre la vida futura hizo creer que estos misántropos se regocijarían en las calamidades públicas, y los hizo

considerar como enemigos de la sociedad. Tácito dice que fueron convencidos de aborrecer al género humano.

Respuesta. La frase de Tácito nos parece más bien significar que fueron convencidos de ser aborrecidos del género humano. ¿Pero qué importa? El grito *tolle impíos*, que resonaba en el anfiteatro, no significa, *haced perecer á los que aborrecen al género humano.* Plinio, Trajano, los edictos de los emperadores Celso, Juliano, Libanio, Porfirio, etc. no condenaban á los cristianos por esta causa, sino porque detestaban la idolatría; las actas de los mártires son también una prueba de esto. Por otro lado, ¿qué pretexto podían tener los paganos para acusar á los cristianos de aborrecer al género humano? Sin duda era porque enseñaban que los adoradores de los ídolos estaban destinados á la condenación eterna. Esta creencia, que debía parecer odiosa á los paganos, no era sin embargo un crimen contra el orden de la sociedad ni contra las leyes.

8º Hé aquí una acusación más grave. Los cristianos, por su celo fanático y turbulento, atrajeron muchas veces sobre sí la persecución; iban á insultar á los dioses en sus templos, á destruir los altares, á romper los ídolos y á perturbar las ceremonias paganas; esta clase de insultos nunca se permiten.

Respuesta. Si esto sucedió muchas veces, ¿por qué no vemos ningún vestigio de ello en los escritos de nuestros antiguos enemigos? Con esto hubieran excusado su crueldad. En toda la extensión del imperio romano, durante trescientos años de persecución, apenas se pueden citar dos ó tres ejemplos de celo imprudente por parte de un cristiano, y nos los han transmitido los escritores eclesiásticos. Se habla de un tal Teodoro, soldado, que quemó un templo de Cibéles en la ciudad de Amasea, y este hecho apócrifo no es referido sino por Metafrasto. Se dice de Polyucto que insultó á los ídolos en un templo, y no hay prueba de ello más que en la imaginación de Cornelio. Las actas del martirio de S. Polyucto no dicen una palabra. Tillem., *Mem.*, t. 3, p. 424; Jos. Assemani, *Calend.*, t. 6, ad 9 januar. Se nos hace recordar un cristiano que en Nicomedia arrancó el edicto lanzado contra el cristianismo por Diocleciano; no fué pues la causa de la persecución, puesto que estaba ya mandada. Los que han examinado con más atención este carácter de la historia, están convencidos de que la verdadera causa de esta tempestad fué la envidia y el despecho de los sacerdotes paganos, que veían su crédito, su autoridad, su

poder sobre el pueblo decaer y aniquilarse á medida que iba progresando el cristianismo; consiguieron exasperar á Diocleciano, príncipe tímido, inconstante, supersticioso, y arrancarle el edicto que lanzó contra el cristianismo. Hé aquí todas las pruebas que oponen nuestros declamadores á veinte monumentos que testifican la paciencia invencible de los cristianos en general.

Así es con el poco fundamento que acusan á los cristianos de haber insultado muchas veces á los magistrados en su tribunal, y de haber provocado su crueldad; no pueden probarlo, y S. Clemente Alejandrino ha reprendido expresamente esta conducta. El concilio de Elvira, celebrado hácia el año 300, prohibió colocar entre los mártires al que hubiese sido muerto por haber roto los ídolos.

9º Por último, nuestros adversarios nos representan que los cristianos debieron tener por enemigos á los sacerdotes del paganismo, á los arúspices, á los adivinos, á los mágicos, cuyos engaños descubrieron; todos estos hombres, interesados en la conservación de la idolatría, irritaban al pueblo contra los cristianos, que querían destruirla. Por otro lado, los escritos de los primeros apologistas del cristianismo están llenos de bilis, de invectivas, de sarcasmos sangrientos contra el paganismo, contra los dioses y contra sus adoradores.

Respuesta. Los cristianos tuvieron también por enemigos á los filósofos protectores de los errores populares, y estos ejercieron más de una vez contra ellos la noble función de acusadores; pero ¿cuál fué el pretexto de todos estos? La impiedad. Los apologistas del cristianismo nunca han hecho contra los dioses de los paganos sarcasmos tan sangrientos como Aristófanes, Séneca y Juvenal; no han ridiculizado á los adivinos, á los arúspices de un modo más ofensivo que Cicerón; tampoco han declamado con tanta amargura contra la idolatría como los incrédulos modernos lo hacen con nuestra religión: ¿estos últimos se creen por lo mismo dignos de ser perseguidos y entregados á muerte?

Aun es escandaloso el ver á los protestantes sugerir á los incrédulos razones para probar que los cristianos habían merecido las crueldades que sufrieron por parte de los emperadores paganos. Mosheim es de este número; cita á Eusebio, *Hist. eccl.*, l. 8, c. 1, que, antes de referir la persecución de Diocleciano y Maximiano, expone el estado floreciente en que se hallaba el cristianismo, el que pinta después los desórdenes nacidos

entre los cristianos durante la paz de que habian disfrutado, la ambicion, las animosidades mutuas, las disputas de los obispos, los odios, las injusticias, los engaños de los particulares. « Todos estos crímenes (añade este historiador) habian irritado al Señor, y para castigarlos inflamó la cólera de sus perseguidores. » Mosheim concluye de esto que los mismos cristianos dieron armas á sus enemigos, que dieron lugar á los paganos para representar á sus emperadores que era de interes público exterminar una secta tan turbulenta, tan enemiga del reposo, y tan capaz de abusar de la indulgencia del gobierno. *Hist. crist.*, 3ª seccion, § 22, n. 3, p. 573.

¿Contiene el pasaje de Eusebio esta consecuencia? Porque Dios fué justo castigando los vicios de los cristianos, ¿se deduce que los emperadores fuesen equitativos persiguiéndolos á sangre y fuego? No es esta la única ocasion en que Dios se ha servido de la demencia y frenesí de los tiranos para castigar en su pueblo faltas que no parecian merecer un tratamiento tan riguroso. Mas sobre pruebas positivas se debe juzgar del verdadero sentido de la narracion de Eusebio.

1º Es una locura el pretender que las costumbres de los cristianos del tercer siglo eran peores que las de los paganos; que de todos los súbditos del imperio eran los mas inobedientes á las leyes, los mas enemigos del reposo público, los mas capaces de inquietar al gobierno; que así debian ensangrentarse únicamente contra ellos. Será necesario suponer tambien que empezando desde Neron, todos los emperadores que han perseguido á los cristianos estaban tambien animados por los motivos del bien público, aunque muchos de estos principes habian dado un testimonio expreso de carácter pacífico é inocente de las costumbres de los cristianos. Era necesario suponer tambien que Diocleciano, durante los diez y ocho primeros años de su reinado, fué un político malísimo, no solo tolerándolos, sino dándoles su confianza, permitiéndoles varios empleos, y que no empezó á ser sabio sino cuando decayó su espíritu.

2º Otro absurdo mayor es pretender que un monstruo de crueldad, tal como Maximiano Galerio, que por diversion hacia devorar á los hombres por los osos, y arrojar á los pobres á la mar, cuando no podian pagar los impuestos; que hizo matar á sus médicos, porque no podian curarle, etc., era capaz de obrar por motivo del bien público. Sabemos que Diocleciano, su cólega, le resistió

mucho tiempo antes de consentir en la persecucion, y que no cedió por último sino por debilidad. Lactancio, *de Mort. pers.*, c. 14. No es menos cierto que el único motivo de su odio contra los cristianos era la supersticion estúpida á la que estaba entregado, y en la que estaba ayudado por su madre, mujer tan perversa como él. *Ibid.*

3º Aun cuando hubiera habido culpables entre los cristianos, esta no era una razon para envolver á los inocentes en la misma proscriccion, ensangrentarse contra Prisca, mujer de Diocleciano, y contra Valeria su hija, esposa de Maximiano Galerio; hacer perecer en los suplicios á todos los oficiales del palacio que eran cristianos, ó que se sospechaba que lo fuesen. Los desórdenes de que habla Eusebio no eran de naturaleza que mereciesen tan crueles tormentos. No se habia tratado nunca con tanta barbarie á los paganos que habian excitado sediciones, atentado contra las vidas de los emperadores, ó manchado las manos con su sangre. Si Eusebio hubiese pintado con los mismos colores las costumbres de una secta de herejes, nuestros adversarios dirian que habia exagerado. Cincuenta años antes habria hecho S. Cipriano á los cristianos los mismos cargos con motivo de la persecucion de Decio, *Lib. de Lapsis*; no se deduce de esto que el año 249 eran ya súbditos turbulentos, y los peores ciudadanos del imperio.

4º Una prueba de que se conducta era irreprehensible en el orden civil, es que se vieron obligados á suponerles crímenes falsos. Maximiano hizo prender fuego al palacio por sus emisarios, y atribuyó á los cristianos este incendio, como habia hecho Neron con respecto al de Roma, de que él mismo era autor. Lactancio, *ibid.*, c. 14. El que consentia en sacrificar, era absuelto, c. 15. ¿Tenia pues la apostasia la virtud de borrar todos los crímenes y curar todos los vicios.

5º Los cristianos fueron justificados por el mismo tirano que habia resuelto exterminarlos. Maximiano Galerio, próximo á morir y atormentado por sus remordimientos, dió el año 311 un edicto para hacer cesar la persecucion; declaró que se habia ensangrentado contra los cristianos, no para castigarlos de ningun atentado contra el orden público, sino porque habian tenido la locura de renunciar á la religion y á los usos de sus antepasados, y hacerse leyes conformes á su gusto, y tener reuniones particulares. Hé aquí todo su crimen. Añade que como muchos perseveraron siempre en sus sentimientos, y no daban ya culto á los dioses del imperio, ni

al de los cristianos, consintió en hacerles gracia, y permitirles que viviesen en el cristianismo y volviesen á empezar sus reuniones, con tal que no hiciesen nada contra el orden público. Los invita á que rueguen á Dios por él y por la prosperidad del Estado. Lactancio, *de Mort. persec.*, c. 33; Eusebio, l. 8, c. 17. Maximiano, en el rescripto que dió al año siguiente para el mismo objeto, no les hizo mas cargos que Maximiano Galerio. Eusebio, l. 9, c. 9. Es triste ver á los protestantes, que se dicen cristianos, llevar contra sus hermanos del siglo III la injusticia y la malignidad mas allá que los mismos perseguidores.

6º No se puede recusar, sobre los hechos de que hablamos, el testimonio de Lactancio; era testigo ocular de ellos; habia sido llamado á Nicomedia por Diocleciano y alojado en el palacio; las escenas mas sangrientas pasaron á su vista; conocia por sí mismo á los personajes cuyo retrato ha hecho. Eusebio no escribió su historia sino durante los alborotos del arrianismo; muy bien puede haber atribuido al clero y á los fieles del año 302 la conducta y el carácter de los del año 330, y los desórdenes que los arrianos produjeron en la Iglesia. Pero no necesitamos de esta sospecha para pesar el valor de lo que ha dicho.

7º Por último, Mosheim ha sido mas juicioso y mas equitativo en otro lugar de la misma obra, *Hist. crist.*, sec. 4ª, § 1, notas; se dedica á probar que las causas de la persecucion de Diocleciano y Maximiano fueron: 1º las imposturas de los sacerdotes paganos y de los arúspices, que aseguraron á estos dos emperadores, que la presencia de los cristianos impedia á los dioses aceptar los sacrificios, y dar como otras veces oráculos; 2º los artificios de los filósofos, que les persuadieron que los cristianos habian cambiado la doctrina de su Maestro, que Jesucristo no habia nunca prohibido dar culto á los dioses; 3º la ambicion de Maximiano, que, poseido del proyecto de hacerse el único dueño del imperio, temia que los cristianos no se pusiesen de parte de Constancio Chloro y de Constantino, su hijo, que siempre les habian sido favorables. Que sean reales ó imaginarias estas causas, ninguna puede deshonrar á los cristianos, ni formar ninguna prevencion contra su conducta.

No seria mas difícil demostrar la inocencia de los cristianos ajusticiados á millares en la Persia, que la de las víctimas de barbarie de los emperadores romanos. No se pueden formar contra los primeros acusaciones me-

yor probadas que contra los segundos. Ya se refutan mutuamente los que calumnian; unos dicen que los cristianos han sido turbulentos y sediciosos desde su origen, otros pretenden que el cristianismo se estableció al principio en el silencio á despecho de los emperadores y del gobierno; pero que cuando adquirió fuerzas, se vieron reducidos los soberanos á abrazarlo. Esto puede hacernos deducir que si nuestros adversarios fuesen en sí mismos bastante fuertes, emplearian la violencia para hacernos incrédulos.

¿Que hemos de pensar todavía cuando los protestantes quieren hacernos considerar las crueldades ejercidas contra los católicos por los vándalos en Africa, como una represalia de las que los emperadores romanos habian puesto en uso contra los donatistas, los arrianos y otras sectas heréticas? A la verdad el rey Hunerico alegó este pretexto en uno de sus edictos referido por Victor de Vite, *de Persec. Vandal.*, l. 4, c. 11; pero ¿hay en esto la menor apariencia de justicia? Las sectas perseguidas por los emperadores habian excitado la indignacion pública por las sediciones, las violencias, los atentados de que se habian valido para esparcir sus errores; lo hemos manifestado hablando de cada uno de ellos en particular. Pero ¿por qué atentados los católicos africanos habian encendido el furor de los vándalos? Nunca los emperadores habian ejercido contra ninguna secta herética las muertes, los asesinatos, los tormentos por los que los vándalos señalaron su barbarie. No se puede leer sin estremecerse la relacion que de ellos ha hecho Victor de Vite, testigo ocular. Atormentaban á los católicos únicamente por su creencia, y para obligarlos á profesar el arrianismo; los emperadores se habian ensangrentado contra los herejes por su conducta turbulenta y sediciosa. Como los protestantes han imitado los procederes de estos sectarios para establecerse, y como muchas veces ha sido necesario reprimirlos con las armas en la mano, se creerán siempre en el derecho, como los vándalos, para exterminarnos, si pudiesen, bajo pretexto de represalias.

Perseguidor. Se ha llamado de este modo á los emperadores y demás soberanos que emplearon la violencia contra los cristianos, para hacerles abjurar su religion, ó contra los católicos para hacerles abrazar la herejía. Pero se abusa de la palabra, cuando se llama *perseguidores* á los principes que emplearon las leyes penales para reprimir á los herejes sediciosos y turbulentos que que-